

Siendo las 10:00 Horas del día 9 de Noviembre de 2009, en el salón "C" de los cristales, ubicado en el Edificio "G" del Palacio Legislativos de San Lázaro, sita en Av. Congreso d la Unión No. 66 Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los Diputados Integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 4 de Noviembre de 2009, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del Quórum Legal
- 3.- Aprobación del orden del dia
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- 5.- Mecanismo de trabajo para el análisis del PEF en materia de agua.
- 6.- Asuntos generales

Dado que se contó con el quórum legal, se tuvo la presencia de los CC. Diputados: Diputado Presidente Oscar Javier Lara Aréchiga, del GPPRI; Diputado Secretario Emilio Andrés Mendoza Kaplan, del GPPRI; Diputado Secretario José Ignacio Pichardo Lechuga del GPPRI; Diputado Secretario Francisco Javier Orduño Valdez, del GPPAN; Diputada Secretaria Silvia Isabel Mongel Villalobos, del GPPAN; Diputado Secretario José Manuel Marroquín Toledo, del GPPAN; Diputado Secretario José Ma. Valencia Barajas, del GPPRD; Diputada Secretaria Leticia Robles Colín, del GPPRD; Diputada Secretaria Ninfa Clara Salina Sada, del GPVEM; Diputada Secretaria Cora Cecilia Pinedo Alonso, del GPNA; Diputado Integrante Manuel Guillermo Márquez Lizalde del GPPRI; Diputado Integrante Héctor Franco López, del GPPRI; Diputado Integrante Jorge Rojo García de Alba, del GPPRI; Diputado Integrante Fausto Sergio Saldaña del Moral, del GPPRI; Diputado Integrante Francisco



En uso de la palabra el Diputado Secretario Emilio Andrés Mendoza Kaplan, Hace del conocimiento a los presentes, en tanto que el Diputado Presidente Oscar Javier Lara Aréchiga, se encuentra en la reunión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, revisando temas previos a la asignación presupuestal; en este sentido, nos ha pedido dar principio a la reunión hasta que pueda incorporarse. Solicito a los presentes podamos iniciar con la reunion el dia de hoy, que nos permita avanzar hacia la integración del presupuesto 2010 en materia de agua, para lo cual le pido al Dip. Secretario podamos dar inicio con la reunión------Al respecto el Dip. Avelino Méndez Rangel pide la palabra para comentar la causa de la ausencia del Diputado Presidente de la Comisión, esperando que no sea de fuerza mayor y que lo tengamos pronto entre nosotros, sugiere que se le haga espacio para que pueda escuchar las inquietudes y necesidades de todos los diputados presentes.-----Acto seguido el Diputado Secretario Emilio A. Mendoza Kaplan, insiste ante la asamblea el de continuar con la reunión ya que la Mesa Directiva se reunió por la mañana para conformar la propuesta que va ser enviada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica, teniendo un plazo hasta las 13:00 Horas. en ese sentido se somete a consideración de los presentes la propuesta del Diputado Avelino Méndez Rangel, relativo a que la reunión inicie solo con la presencia del Diputado Presidente y la otra referente a que se avance en la sesión y en cuanto se desocupe el C. presidente, se incorpore al desarrollo de la misma. Que levanten la mano los que estén a favor de continuar con la reunión, es mayoría a favor, se acuerda continuar con la reunión.-----

Punto tres.- El Dip. Mendoza Kaplan, en su carácter de presidente, solicita al Diputado Francisco J. Orduño Valdez que hoy esta como secretario, poner a consideración de los presentes el orden del día; acto seguido El Diputado



Secretario Orduño Valdez somete a consideración la aprobación del orden del día, mismo que solicita que los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano; -se aprueba por mayoría el orden del día señor presidente------

.....

Punto quinto.- referente al quinto punto del orden del día, Mecanismo de trabajo para el análisis del PEF en materia de agua, el Diputado Presidente Emilio A. Mendoza Kaplan, solicita al Secretario Técnico Ing. Miguel Martínez Valenzuela, exponga el mecanismo y la propuesta de integración del PEF 2010 en materia de agua.------

Acto seguido el Ing. Miguel Martínez Valenzuela, expone en términos generales, las bases para conformar la propuesta de presupuesto en materia de agua 2010. Para entrar en materia, esto se conforma a partir del acuerdo de la Primera Reunión Ordinaria en donde todos ustedes los diputados decidieron que minimamente debería mantenerse el mismo presupuesto del año anterior mas la incorporación el porcentaje de inflación. En la pantalla se observa el presupuesto 2009, cuanto se canalizo a los estados y cuanto a CONAGUA, para un total de 32 mil 559 millones. La propuesta que manda el ejecutivo para 2010 es de 29 mil 699 millones, aquí observamos una reducción considerable de 2,860 millones; 13 mil millones para inversión y 15 mil 902 millones para administración del agua, observándose un incremento de 2 mil 356 millones en este ultimo rubro; En este sentido se generan dos propuestas; una incrementar el presupuesto en 6 mil 35 millones, programado conforme a las solicitudes recibidas y el acuerdo de atender los proyectos en base al orden siguiente: primero atender los proyectos en proceso; segundo los proyectos con registros ante Hacienda y CONAGUA; tercero los proyectos que están en CONAGUA y por ultimo los proyectos presentados directamente en la Comisión por todos los incrementos propuestos se destinan exclusivamente para proyectos de inversión.-----

.-----



La segunda propuesta, es destinar 582 millones para conformar el Fondo de Garantía para apoyo en Infraestructura Hidroagrícola, para respaldar los créditos de la banca de primer y segundo piso y atender la mayoría de proyectos hidroagrícola del país. en sus manos tienen un cuadernillo con la propuesta por conceptos, por programas y por estado, propuesta de proyecto de presupuesto 2010 para su atenta consideración, por su atención gracias.----

El Diputado Presidente Oscar J. Lara Arechiga toma la palabra para dar un resumen muy concreto, lo que discutió la mesa directiva de la comisión. Pudiéramos enviar hoy para cumplir con los plazos que se plantearon en esta Càmara, una propuesta en la que cada entidad federativa se le asigne en términos reales los mismos recursos que se tuvo asignados en el 2009. Hecho el análisis de la propuesta de presupuesto de CONAGUA, piden se respete en virtud de que los grandes renglones tienen que ver con las obras de saneamiento de las aguas residuales del Valle de México, en la planta de Atotonilco y los gastos del sistema de Cutzamala, más el tema de aseguramiento de las obras hidráulicas de las presas más importantes que tiene la CONAGUA. Cumpliríamos con enviar una propuesta de esta Comisión a la de Presupuesto, con estas consideraciones, una vez asignado el techo presupuestal, revisar con las prioridades correspondientes, que sería el presupuesto definitivo para nuestra comisión. Pongo a consideración de todos ustedes los comentarios correspondientes sobre esta propuesta que la mesa directiva aprobó por la mañana.-----



Acto seguido el Diputado Avelino Méndez Rangel, insiste en que la pregunta no es sobre el emisor oriente sino sobre el monto de recursos destinado al emisor central; El Diputado Presidente cede la palabra al Dip. José Antonio Aysa Bernat, para manifestar que Tabasco está inundado y no es por cuestión extrema de carácter hidrometeorològico, sino por el manejo inadecuado de las presas del Alto Grijalva: Angostura, Chicoasèn, Malpaso y Peñitas, los índices pluviométricos aumentan en Tabasco a 1,054 milímetros en tres días, cuando el promedio anual nacional es de 777 milímetros, y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) empieza a desfogar las presas y nos inundan porque no tenemos obras hidroagrícolas en la planicie tabasqueña. Es preocupante, el 2009 nos asignaron 1,200 millones de pesos y para el 2010 nos asignan 1,258 millones de pesos, cuando la propuesta del gobierno del estado es de 2,800 millones de pesos; muchas obras están iniciadas con 1,258 millones, los tabasqueños seguiremos en el agua, mientras no se complementen las obras del Plan Hídrico que comprometió el Presidente de la republica con una inversión de 9 mil millones de pesos. voy a entregar a la comisión un programa de obras con los costos y prioridades desde luego incrementar los recursos para el Plan Hídrico Integral de Tabasco.-----



A continuación el Diputado Avelino Méndez Rangel, interviene para corroborar, que el criterio de mantener la propuesta del 2009, mas el aumento inflacionario, es lo mínimo que tenemos que pedir, -como le hacemos para que el tema del agua sea realmente prioritario y estratégico-. Los compañeros de Tabasco cuentan con más de 250 mil habitantes en zonas de desastres, en la zona metropolitana sino se toman decisiones, el riesgo es de más de 3 millones de habitantes, la pregunta ¿de donde sacamos los recursos? Propongo que en el caso concreto del emisor central y el caso de Tabasco en particular se tomen en cuenta en la propuesta original que son temas prioritarios y estratégico.------

Hace uso de la voz el Diputado Rolando Zubìa Rivera, para comentar, la importancia de apoyar la segunda propuesta de alcanzar 582 millones de pesos adicionales en el presupuesto para tener oportunidad que los Distritos de Riego se modernicen a más corto plazo. Hay que recordar que en el presupuesto de ingresos este país va a tener un déficit fiscal y va a tener que pedir prestado para poder gastar, y ese dinero, el gobierno pueda prestar a los usuarios, lo que nos preemitiría a todos los Distritos de Riego modernizarnos y usar mucho mas eficiente el agua y la única forma de hacer eficiente su uso es con inversión, que sería muy productiva y evitaría problemas sociales, lo que ayudaría mucho al sector hidroagrícola.-----Pide la palabra el Diputado Jorge Rojo García de Alba, primero para sumarse a la propuesta que hace el Dip. Edgardo Melhem Salinas, en el sentido que quede estipulado en el primer proyecto de dictamen lo que se ha solicitado para las entidades federativas; segundo en la reunión de la mesa directiva escucho, dos expresiones: la primera dijeron que la planta de tratamiento Atotonilco no era una prioridad para el D. F., pero si es una prioridad para Hidalgo y segundo, por supuesto que nos sumaríamos a una propuesta; que se quite la cédula de identidad y que ese dinero se pueda repartir para Tabasco, Nuevo León y otros



Tiene la palabra el Diputado José I. Pichardo Lechuga para sumarse a la propuesta del Diputado José A. Aysa Bernart de Tabasco y a la idea del Diputado José Ma. Valencia Barajas sobre la cultura de prevención de desastres en México, sin ir en contra de esa gran idea del Fondo Especial para proyectos hidroagrícolas------

Se cede el uso de la voz al Diputado Francisco Alberto Jiménez Merino, para señalar que, en lo que no estamos de acuerdo, es que no busquemos o establezcamos un compromiso, la propuesta que trae la mesa directiva la respaldo porque estamos discutiendo el elemento mas importante para el desarrollo humano. Gastamos mucha agua y se pierde mucha agua, estimo que terminaríamos tecnificando el riego de este pías, los 5 millones de Hectáreas que nos hacen falta, dentro de 70 años, sino le metemos una formula nueva; sumado al comentario del fondo de las obras hidroagrícolas, el fondo para la protección civil, el fondo para la ección del acuífero, luego entonces, hay que ir pensando a quien recurrir para pedirle prestado, porque los recursos siempre serán limitados, pero también la reforestación tiene que estar ligada a las recargas de los acuíferos, el tratamiento de las aguas residuales, el de Atotonilco, el del emisor central y el de las obras de Tabasco; todas, están justificadas y argumentadas, hoy tenemos asignado para puebla 848 millones en lugar de 798 millones del año 2009, la pura limpieza de la Presa de Valseguillo se requieren recursos por más de 2,800 millones de pesos; tenemos muchas necesidades, pero no hay que llegar al estado de impotencia; con la experiencia e inteligencia de todos los presentes en esta reunión, estoy seguro que encontraremos una salida, en 40 años no había una seguía que afectara tanto a los cultivos como la del año pasado, aquí tiene que salir una agrícola, recomendación de cómo maneiar la parte aprovechamiento de los temporales, el manejo de las inundaciones, en todo ello se va a requerir recursos económicos, hay que encontrar una fórmula nueva, por ejemplo, el agua potable en mi estado y otros estados que he visto, traen el agua a muchos kilómetros, con inversiones costosas; cuando podríamos juntarlo Ahì mismo, de las zonas de escurrimientos para abastecer los poblados con obras dos o tres veces más baratas, finalmente un comentario sobre el programa de conservación del suelo y el agua que está en 29 estados del país, y pensando en la parte agropecuaria es necesario hacer pequeñas obras de riego y abastecimiento del ganado, pero, es tanta la necesidad de agua potable que hoy se está atendiendo cuestiones de abasto para la población, por ello, sugiero enviar a la comisión de presupuesto un anexo como base de discusión,



las obras prioritarias de cada estado a fin de que no se les olvide a quienes van a dar el ultimo toque al presupuesto.-----

En uso de la palabra el Diputado José Manuel Marroquín Toledo, para hacer una reflexión referente al vital líquido, para tener agua en algunos lugares se requiere primeramente de la acción, la participación social y para ello hay que trabajar con los consejos y comités de cuenca, que involucran a la sociedad para obtener resultados. Por ejemplo el caso de Tabasco, las inundaciones que sufre, es debido al azolve de los causes de los ríos Usumacinta y Grijalva que bajan desde Guatemala, sumado a la deforestación que actualmente se ocasiona, pero la solución del problema no es desazolvar. Anteriormente no se requerían las obras de protección que hoy se están haciendo con fuertes inversiones, que nos pone en predicamento para hacer un presupuesto acorde a las necesidades, que nosotros vemos desde aquí; hay que involucrar a la gente que sufre cada año de inundaciones, hay que reactivar los consejos y comités de cuenca para la participación social, ver de que manera podemos tener disposición del agua porque muchos lugares como Chiapas y Tabasco, tenemos abundancia de agua, pero no está disponible para el uso humano, más bien, para el deterioro de muchas comunidades de buena parte de la sociedad tabasqueña, chiapaneca o veracruzana que cada año sufren de inundaciones-----

El Diputado Baltazar Martínez Montemayor, pide la palabra para abundar de la misma manera que los diputados que lo antecedieron, lo importante en el dictamen general es que queden plasmados los proyectos de cada estado, que gobernadores, alcaldes y diputados propusieron, hay mucha necesidades



.....

Para reiterar su propuesta, el Diputado Avelino Méndez Rangel solicita que en la distribución equitativa conforme al crecimiento que se planteó en lo general, solicita se considere lo del emisor central, pediría de manera respetuosa, quede



igual con 1,250 millones y no la disminución a 990 millones o que se explique porque se da la disminución.-----El Diputado Secretario Emilio A. Mendoza Kaplan, pone a consideración de todos los presentes, la aprobación en lo general de la propuesta de presupuesto del dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, para posteriomente verlo en lo particular.-----Para abundar en el tema, el Diputado Presidente toma la palabra para decir que las solicitudes de proyectos es de casi 150 mil millones, lo tenemos por entidad federativa y lo podemos anexar, teniendo la información del techo presupuestal, inmediatamente nos reuniremos y en base a las prioridades de cada entidad federativa, estructurar el presupuesto por los distintos programas que Ahì vienen; quiero además pedirles su comprensión, ya que nada mas están representados 22 estados y hay otras 10 entidades federativas que no tienen representantes, pero que han estado acudiendo a plantear proyectos a la comisión funcionarios de niveles estatales y municipales, así como las organizaciones de productores e inclusive representantes de la propia sociedad, por esas entidades donde no hay miembros de la comisión, será la propia comisión y la secretaría técnica, la que trabajará e informará de cómo este distribuido el recurso.------

También se está revisando las reglas de operación para darle prontitud a las obras, tenemos hoy que darle prioridad al tema del ejercicio presupuestal para abocarnos después al trabajo legislativo que se tiene que hacer con respecto al



Agotados los puntos del orden del dia y al no haber asuntos generales que tratar, se declaran clausurados los trabajos de la reunión, siendo las 12:20 Horas del día 9 de noviembre del 2009.------

DIP. OSCAR J. JAVIER LARA ARECHIGA PRESIDENTE



DIP. EMILIO A. MENDOZA **KAPLAN SECRETARIO**

DIP. ALICIA E. ZAMORA VILLALBA SECRETARIA

LECHUGA SECRETARIO

DIP. JOSÉ I. PICHARDO DIP. FRANCISCO J. ORDUÑO **VALDEZ SECRETARIO**

DIP. SILVIA I. MONGE **VILLALOBOS SECRETARIA**

DIP. JOSÉ M. MARROQUÍN **TOLEDO SECRETARIO**

DIP. JOSÉ M. VALENCIA **BARAJAS SECRETARIO**

DIP. LETICIA ROBLES COLIN SECRETARIA

DIP. NINFA C. SALINAS SADA DIP. CORA C. PINEDO ALONSO SECRETARIA

SECRETARIA